



POLICÍA LOCAL

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SANTANDER

C./ Castilla nº 32

39009-SANTANDER

Telf. 942 200 615 / 659 672 890

Fax. 942 200 735

INTERVENCIONES RELEVANTES

Día: 16 / 17 / 18 / 19 Sep de 2022



DISPOSITIVOS

CONTROLES PREVENTIVOS DE ALCOHOLEMIA Y DE SUSTANCIAS PSICOTRÓPICAS O ESTUPEFACIENTES:

Continuando con el programa de acciones específicas, la Policía Local de Santander estableció, durante el pasado fin de semana, varios dispositivos policiales dirigidos a la prevención de los accidentes de circulación, que tienen su origen en la conducción bajo la influencia de bebidas alcohólicas o sustancias psicotrópicas y/o estupefacientes. Como resultado de estos dispositivos, se realizaron 18 pruebas, resultando 4 de ellas positivas en alcohol (todas administrativas).

CONSUMO DE ALCOHOL EN LA VÍA PÚBLICA:

Durante el pasado fin de semana, miembros de la Policía Local de Santander, establecieron 7 controles, formulándose 17 denuncias por consumo de alcohol en la vía pública.

CONTROLES DE VELOCIDAD:

Continuando con el programa de acciones específicas, durante la pasada semana, la Policía Local de Santander, estableció varios dispositivos policiales, dirigidos a aumentar la seguridad del tráfico en la ciudad. Como resultado de estos dispositivos, durante la pasada semana se realizaron 2 controles en diferentes calles de la ciudad, concretamente en la Avda. Nueva Montaña y en la Avda. de Pontejos, inspeccionándose 355 vehículos y formulándose 5 denuncias por exceso de velocidad.

DISPOSITIVOS "SEGURIDAD EN VEHÍCULOS":

Continuando con el programa de acciones específicas, durante la pasada semana, la Policía Local de Santander, estableció varios dispositivos estáticos y dinámicos, dirigidos a aumentar la seguridad del tráfico rodado en la ciudad, con el siguiente resultado: se formularon 4 denuncias por carecer de seguro, 26 por tener la ITV caducada, 6 por carecer de algún tipo de documentación, 8 por conducir sujetando con la mano dispositivos de telefonía móvil y 1 por circular sin el cinturón de seguridad.

APOYO AL TRANSPORTE COLECTIVO URBANO:

La Policía Local de Santander, mantiene el dispositivo de apoyo al transporte colectivo urbano, con el fin de eliminar los obstáculos que encuentran en su recorrido, en atención a los usuarios que demandan el cumplimiento de los horarios establecidos en las diferentes líneas que cubren la ciudad. Como resultado de este dispositivo, durante la pasada semana se corrigieron 4 infracciones y 1 vehículo fue retirado con la grúa, siendo actuaciones tendentes a la mejora de la fluidez del mencionado transporte.

APOYO AL COLECTIVO DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD:

La Policía Local de Santander, continuando con el programa de acciones específicas, estableció un dispositivo policial en atención a los usuarios que demandan salvaguardar el uso correcto de las plazas de estacionamiento para personas con discapacidad ubicadas en el casco urbano de la Ciudad. Como resultado de este dispositivo, durante la pasada semana se corrigieron 1 infracción y 1 vehículo fue retirado por la grúa.

RUIDOS EN VIVIENDA

Durante el pasado fin de semana, miembros de la Policía de Santander, identificaron y denunciaron a las personas responsables de 3 viviendas, situadas en diferentes calles de la ciudad, por las molestias de música y voces en tono elevado, originadas por la celebración de fiestas, perturbando el descanso de la vecindad.

ANIMALES PONTENCIALMENTE PELIGROSOS

01,55 horas: De ayer domingo, en la C/ Guevara, miembros de la Policía Local, identificaron y denunciaron al Sr. D. P..G., como responsable de un perro catalogado de raza potencialmente peligrosa (raza Rottweiler), por hallarse el animal en lugares públicos sin bozal.

02,05 horas: De ayer domingo, en la C/ Jean León, miembros de la Policía de Santander, identificaron y denunciaron al Sr. D. C..P., como responsable de un perro catalogado de raza potencialmente peligrosa (raza American Staffordshire), por hallarse el animal en lugares públicos sin bozal y por no presentar Licencia para la propiedad de perros de estas razas.

ORDENANZA MUNICIPAL DE PERROS

12,30 horas: Del pasado miércoles 14 de septiembre, en la C/ Cuesta del Hospital, miembros de la Policía Local, identificaron y denunciaron al Sr. D. R..P., como responsable de dos perros, por no mantener la medidas mínimas de seguridad para evitar que los perros se encuentren sueltos en la vía pública y por causar lesiones a personas o a otros animales (mordedura a un Agente de Movilidad cuando intentaba que no atacaran a los viandantes).

22,40 horas: Del pasado viernes, en la C/ Cardenal Cisneros, miembros de la Policía de Santander, identificaron y denunciaron al Sr. D. V..O., como responsable de un perro, por causar lesiones a personas o a otros animales (mordedura a un viandante) y por no poseer el animal carnet, identificación o cartilla sanitaria.

ESTABLECIMIENTOS HOSTELEROS

Durante el pasado fin de semana, miembros de la Policía Local, identificaron y denunciaron a los responsables de 6 establecimientos hosteleros por los siguientes motivos:

- C/ Sol, por permitir salir a los clientes con bebidas al exterior del local fuera de la terraza, ocupando la totalidad de la acera.
- C/ Río de la Pila, por música en tono elevado, puertas abiertas, molestias al vecindario, exceso de aforo y por permitir salir a los clientes con bebidas al exterior del local careciendo de Licencia de terraza.
- C/ Alta, por no haber realizado el cambio de titularidad del local.
- C/ Santa Lucía, por música en tono elevado, molestias al vecindario, no tener visible el cartel anunciador de Licencia y por no presentar la Licencia de Apertura.
- C/ Castelar, por la instalación de elementos de una terraza sin presentar autorización, cuando la misma resulte no legalizable.
- C/ Hernán Cortés, por música en tono elevado, molestias al vecindario

INVESTIGADOS NO DETENIDOS

SINIESTRO Y SUPUESTO DELITO CONTRA LA SEGURIDAD VIAL:

12,50 horas: Del pasado viernes, en la C/ Ruiz de Alda, un turismo se salió de la vía y colisionó contra una furgoneta estacionada, ocasionándose daños materiales. Miembros de la Unidad de Atestados de la Policía de Santander, solicitaron la realización de la prueba de la alcoholemia, al conductor implicado, Sr. D. A..A., resultando ésta positiva, superando en más del doble la tasa permitida de alcohol. Se instruyeron las preceptivas Diligencias Judiciales contra el implicado, en calidad de investigado no detenido, por un supuesto delito contra la seguridad vial.

SUPUESTO DELITO CONTRA LA SEGURIDAD VIAL Y ALCOHOLEMIA ADMINISTRATIVA:

19,30 horas: Del pasado viernes, en la C/ Los Alcornos, miembros de la Policía Local, solicitaron la documentación al conductor de una motocicleta, Sr. D. B..A., tras observarle conducir de forma irregular y una breve persecución. Una vez identificado, comprobaron que le constaba ya cumplida, una pérdida de vigencia del Permiso de Conducción por pérdida total de puntos asignados, dictada por la Jefatura Provincial de Tráfico de Cantabria y no tenía realizado el curso de sensibilización y reeducación vial para recuperar el mismo. Se instruyeron las preceptivas Diligencias Judiciales contra el implicado, en calidad de investigado no detenido, por un supuesto delito contra la seguridad vial. Durante el transcurso de la intervención, al implicado se le solicitó la realización de la prueba de la alcoholemia, resultando el test positivo, por lo que se procedió a incoar el correspondiente Expediente Administrativo. El vehículo fue denunciado administrativamente por tener la ITV caducada

DOBLE SINIESTRO Y SUPUESTO DELITO CONTRA LA SEGURIDAD VIAL:

20,15 horas: Del pasado viernes, en el Paseo de General Dávila, un turismo tras salirse de la vía, quedó detenido encima de la isleta canalizadora del tráfico, ocasionándose daños materiales. Previamente, había colisionado en la Avda. Pedro San Martín contra un vehículo estacionado y había abandonado el lugar sin facilitar datos. Miembros de la Unidad de Atestados de la Policía de Santander, solicitaron la realización de la prueba de la alcoholemia al conductor implicado, Sr. D. J..T., resultando ésta positiva, superando en más del cuádruple la tasa permitida de alcohol. Se instruyeron las preceptivas Diligencias Judiciales contra el implicado, en calidad de investigado no detenido, por un supuesto delito contra la seguridad vial. El vehículo fue retirado por una grúa urbana al Depósito Municipal de Ojaiz.

SUPUESTO DELITO CONTRA LA SEGURIDAD VIAL Y ALCOHOLEMIA ADMINISTRATIVA:

05,30 horas: Del pasado sábado, en el Paseo de General Dávila, miembros de la Policía Local, solicitaron la documentación al conductor de un turismo, Sr. D. L..M., quien momentos antes fue observado circulando de forma irregular, siguiendo una trayectoria en zigzag. Una vez identificado, se comprobó que carecía del preceptivo permiso de conducción. Se instruyeron las preceptivas Diligencias Judiciales contra el implicado, en calidad de investigado no detenido, por un supuesto delito contra la seguridad vial, concretamente por conducir sin haber obtenido nunca un permiso/licencia de conducir. Durante el transcurso de la intervención, al implicado se le solicitó la realización de la prueba de la alcoholemia, resultando el test positivo, por lo que se procedió a incoar el correspondiente Expediente Administrativo. El vehículo fue retirado por una grúa urbana al Depósito Municipal de Ojaiz.

SINIESTRO Y SUPUESTO DELITO CONTRA LA SEGURIDAD VIAL:

03,45 horas: De ayer domingo, en la C/ Cardenal Cisneros, confluencia con la C/ Antonio Mendoza, colisionaron un taxi y una motocicleta, ocasionándose daños materiales. Miembros de la Unidad de Atestados de la Policía de Santander, solicitaron la realización de la prueba de la alcoholemia a los conductores implicados, resultando positiva en el motorista, Sr. D. F..P., superando en más del doble la tasa permitida de alcohol. Se instruyeron las preceptivas Diligencias Judiciales contra el implicado, en calidad de investigado no detenido, por un supuesto delito contra la seguridad vial. El vehículo fue retirado por una grúa urbana al Depósito Municipal de Ojaiz.

SUPUESTO DELITO CONTRA LA SEGURIDAD VIAL:

07,25 horas: De ayer domingo, en la C/ Castilla, miembros de la Policía de Santander, solicitaron la realización de la prueba de la alcoholemia, al conductor de un turismo, Sr. D. P..I., quien momentos antes fue interceptado tras recibir una llamada en la sala del 092, informando de la salida de un vehículo del parking de la C/ Castelar y que su conductor presentaba claros síntomas de encontrarse bajo la influencia de bebidas alcohólicas. La citada prueba resultó positiva, superando en más del triple la tasa permitida de alcohol. Se instruyeron las preceptivas Diligencias Judiciales contra el implicado, en calidad de investigado no detenido, por un supuesto delito contra la seguridad vial. El vehículo fue retirado por una grúa urbana al Depósito Municipal de Ojaiz.

SUPUESTO DELITO CONTRA LA SEGURIDAD VIAL:

23,00 horas: De ayer domingo, en el Paseo de General Dávila, miembros de la Policía Local, solicitaron la documentación al conductor de un turismo, Sr. D. T..G., quien momentos antes fue interceptado, al realizar una maniobra evasiva cuando se percató de la presencia policial. Una vez identificado, se comprobó que le constaba en vigor, una pérdida de vigencia Permiso de Conducción por pérdida total de puntos asignados, dictada por la Jefatura Provincial de Tráfico de Cantabria. Se instruyeron las preceptivas Diligencias Judiciales contra el implicado, en calidad de investigado no detenido, por un supuesto delito contra la seguridad vial.

SUPUESTO DELITO CONTRA LA SEGURIDAD VIAL Y ALCOHOLEMIA ADMINISTRATIVA:

00,30 horas: De la pasada madrugada, en la Plaza de los Remedios, miembros de la Policía de Santander, solicitaron la documentación al conductor de un turismo, Sr. D. S..C., quien momentos antes fue observado circulando por la citada zona con las luces apagadas. Una vez identificado, se comprobó que le constaba en vigor, una pérdida de vigencia del permiso de conducción, dictada por el Juzgado de lo Penal número 4 de Santander. Se instruyeron las preceptivas Diligencias Judiciales contra el implicado, en calidad de investigado no detenido, por un supuesto delito contra la seguridad vial. Durante el transcurso de la intervención, al implicado se le solicitó la realización de la prueba de la alcoholemia, resultando el test positivo, por lo que se procedió a incoar el correspondiente Expediente Administrativo.

ACCIDENTES DE CIRCULACIÓN

ATROPELLO:

18,05 horas: Del pasado viernes, en la C/ El Castro, un turismo atropelló fuera de paso de peatones al Sr. D. S..R., resultando éste herido. Fue auxiliado por miembros de la Unidad de Atestados de la Policía Local que instruyeron diligencias y posteriormente, atendido por la dotación de una ambulancia del 061, que lo trasladó al Hospital de Valdecilla, para ser asistido por personal facultativo de sus lesiones.

CAÍDA DE MOTOCICLETA CON HERIDO:

17,05 horas: Del pasado sábado, en la Rotonda de la Avda. San Martín del Pino, confluencia con la C/ María Sanz de Sautuola, una motocicleta cayó al suelo, resultando herida su conductora, D^a. V..M. Fue auxiliada por miembros de la Unidad de Atestados de la Policía de Santander que instruyeron diligencias y posteriormente, atendida por la dotación de una ambulancia del 061, que la trasladó al Hospital Valdecilla para ser asistida por personal facultativo de sus lesiones.

OTRAS INTERVENCIONES

INFRACCIONES A LA ORDENANZA DE CONVIVENCIA CIUDADANA:

23,45 horas: Del pasado sábado, en la C/ La Sotavesilla, miembros de la Policía Local, identificaron y denunciaron al Sr. D. J..E., de 29 años de edad, por incendiar basuras, escombros o desperdicios (inició un hoguera de grandes dimensiones durante una reunión con varias personas, creando peligro grave de incendio en la vía pública).

00,50 horas: De ayer domingo, en el parking de la Plaza de Méjico, situado en la C/ Jerónimo Sainz de la Maza, miembros de la Policía de Santander, identificaron y denunciaron al Sr. D. J..V., de 63 años de edad, por obstaculizar el normal funcionamiento de los servicios públicos (salida resto vehículos del parking), tras un conflicto relacionado con el abono de la estancia.

COLABORACIÓN CON BOMBEROS MUNICIPALES:

18,50 horas: Del pasado sábado, en la C/ La Folía, miembros de la Policía Local, dieron cobertura a los Bomberos Municipales, en la apertura de la vivienda de D^a. M..B.

11,30 horas: De ayer domingo, en la C/ Corbanera, miembros de la Policía de Santander, dieron cobertura a los Bomberos Municipales, quienes procedieron a la extinción de un incendio, localizado en una zona de vegetación y plumeros.

INFRACCIONES A LA LEY 4/2015:

Durante el pasado fin de semana, miembros de la Policía Local, en distintas calles de la ciudad y durante el transcurso de varias intervenciones o controles preventivos, identificaron y denunciaron a 5 personas por falta de respeto y consideración hacia los Agentes actuantes, a otra por desobediencia a las indicaciones de los agentes, a otras 9 por causar desórdenes en la vía pública, a otras 4 por negativa a identificarse y finalmente a otra por alegar datos falsos en el proceso de identificación.

INFRACCIONES A LA ORDENANZA DE LIMPIEZA VIARIA:

Durante el pasado fin de semana, miembros de la Policía de Santander, identificaron y denunciaron a 5 personas por satisfacer las necesidades fisiológicas (miccionar) en la vía pública de distintas calles de la ciudad y a otra por no depositar en las papeleras al efecto, residuos sólidos de pequeño tamaño.

TENENCIA DE DROGAS Y ARMAS:

Durante el pasado fin de semana, miembros de la Policía Local, en distintas calles de la ciudad y durante el transcurso de varias intervenciones o controles preventivos, identificaron y registraron a 19 personas, incautándoles diversas sustancias supuestamente estupefacientes (marihuana, hachís y/o cocaína) y a otras 4 personas: un destornillador - un cuchillo – una navaja – un puño americano, respectivamente. Se instruyeron en todos los casos, las correspondientes actas de intervención.

AUXILIO A HERIDOS/INDISPUESTOS:

Durante el pasado fin de semana, miembros de la Policía de Santander, dieron cobertura a las dotaciones de 4 ambulancias del 061 que trasladaron al Hospital Valdecilla, para ser asistidas por personal facultativo, a otras tantas personas que encontraban indisuestas o heridas, 3 en la vía pública y 1 en su domicilio con la colaboración de los Bomberos Municipales.

PERROS RETIRADOS, SUELTOS Y/O NO RECOGER EXCREMENTOS:

Durante la pasada semana, miembros de la Policía Local, procedieron a la identificación y denuncia del propietario de un perro por tenerle suelto en la vía pública. Igualmente se dio cobertura al Servicio Municipal de recogida de animales, que procedió a la retirada de la vía pública de 4 perros vagabundos.



EL RESPONSABLE DE LA OFICINA DE RELACIONES EXTERNAS (O.R.E.)